

26/05/2023

Nº 30

# **BOLETÍN SEMANAL**

**Colegio Oficial de Trabajo  
Social de Ávila**

20/05/2023 – 26/05/2023

# ÍNDICE

EMPLEO PÚBLICO .....	<a href="#">PÁG.3</a>
CURSO: DETECCIÓN DE LAS DISTINTAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN A PERSONAS MAYORES .....	<a href="#">PÁG.4</a>
CURSO: EL INFORME SOCIAL EN LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES SOBRE PROVISIÓN DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	<a href="#">PÁG.8</a>
CURSO: ESPECIALIZACIÓN EN ORIENTACIÓN LABORAL Y EMPLEABILIDAD EN ENTORNOS VIRTUALES.....	<a href="#">PÁG.12</a>
WEBINAR: PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. ....	<a href="#">PÁG.13</a>
SEMINARIO INFORMATIVO OPOSICIONES TRABAJO SOCIAL INSTITUCIONES PENITENCIARIAS. ....	<a href="#">PÁG.14</a>
EVENTO: BURNOUT.....	<a href="#">PÁG.15</a>
CONTACTO .....	<a href="#">PÁG.16</a>

## EMPLEO PÚBLICO

PLAZAS	BOLETÍN	DESCRIPCIÓN	LUGAR	POBLACIÓN	FECHA LIMITE	ENLACE
4	BOCYL	APROBACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO. PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL	AYTO. DE PALENCIA	PALENCIA		<a href="#">INFORMACIÓN</a>
9	BOE	PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL	AYTO. DE LEÓN	LEÓN	23/06/2023	<a href="#">INFORMACIÓN</a>
1	BOE	PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL	AYTO. DE PETRER	ALICANTE	20/06/2023	<a href="#">INFORMACIÓN</a>
1	BOE	PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL	AYTO. DE PLASENCIA	CÁCERES	20/06/2023	<a href="#">INFORMACIÓN</a>
2	BOE	PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL	AYTO. DE SALVATERRA DE MIÑO	PONTEVEDRA	20/06/2023	<a href="#">INFORMACIÓN</a>
2	BOE	PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL	CONSEJO INSULAR DE IBIZA	ISLAS BALEARES	23/06/2023	<a href="#">INFORMACIÓN</a>

## ACCIONES FORMATIVA

### CURSO: DETECCIÓN DE LAS DISTINTAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN A PERSONAS MAYORES.

La experiencia y la vivencia evolutiva de los mayores es cada vez más objeto de interés y atención por parte de la sociedad en general y de los profesionales que trabajan con este sector poblacional, por los riesgos que derivan de causas asociadas a un modelo de sociedad que envejecen con una visión determinada del envejecer.

El director regional de la OMS para Europa, Hans Henri P. Kluge, pidió a los países europeos: «Apoyar y proteger a las personas mayores que viven solas en la comunidad es asunto de todos. Les recuerdo a los gobiernos y las autoridades que todas las comunidades deben recibir apoyo para realizar intervenciones que garanticen que las personas mayores tengan lo que necesitan. Todas deben ser tratadas con respeto y dignidad durante estos tiempos. No podemos dejar a nadie atrás»

La pandemia ha cambiado muchas cosas de nuestra vida cotidiana. Ha cambiado nuestras percepciones y comportamientos sobre los demás, sobre otros grupos y el mundo en general. En algunos casos, han aumentado las conductas discriminatorias. Por ejemplo, las recientes investigaciones avisan de un aumento del edadismo, como podemos ver en la investigación de Ayalon et al.: «(Todos) inservibles, necesitados de ayuda, no válidos, incapaces de contribuir a la Sociedad» son calificativos difundidos en las redes sociales, los medios de comunicación y en los discursos políticos de los Gobiernos, olvidando su heterogeneidad en la genética, historial de salud y enfermedades, historia de vida, modos de envejecer, y obviando que son agentes de y ciudadanos de pleno derechos. Las imágenes estereotipadas y negativas que aparecen en los medios de comunicación vinculando enfermedad a vejez, deterioro y carga social pueden reforzar el edadismo, la actitud de rechazo y el miedo a envejecer. El coronavirus está reforzando estereotipos y conductas discriminatorias.

La experiencia de discriminación en sus distintas formas en las personas mayores es cada vez más objeto de interés y atención por el aumento en las consecuencias que a nivel terciario se detectan. Quienes la padecen vivencian experiencias con un alto nivel de malestar a nivel bio-psico-social. Esto hace preciso, una detección primordial, para garantizar, bienestar en la etapa de envejecimiento, que genere un envejecer con sentido.



**Organización:** Colegio Oficial Trabajo Social La Rioja.

**Modalidad:** Online

**Dirigido a:**

- La acción formativa está propuesta para profesionales que en su ámbito de trabajo, la población mayor sea un colectivo de atención desde cualquier tipo de demanda. La propuesta formativa, se enfoca desde los distintos contextos de actuaciónprotección en el ámbito comunitario, aunando distintos niveles de intervención desde las diversas formas de gestión de la acción profesional.

**Fecha:** 29/05/2023-23/06/2023

**Horas:** 40

**Precio:**

- Colegiados y precolegiados.....65€
- Resto población.....95€

**Imparte:**

- **Rosa Gómez Trenado** es Trabajadora Social Especialista en Intervención ante el Riesgo Social y el Maltrato en Personas Mayores y Experta en Gerontología por la Universidad de Salamanca. Es Master en el Modelo de Atención Centrado en la Persona por la Universidad de Barcelona. Ha sido asesora en el Ministerio de Derechos Sociales del Gobierno de España hasta mayo de 2021 en el área de Mayores, y en el cambio de modelo residencial orientado hacia la ACP y hacia una estrategia de desinstitucionalización en España.

Tiene amplia experiencia en el sector de las personas mayores, en riesgo social y maltrato. Ha gestionado desde equipos multidisciplinares la intervención social hacia esta población, así como la implementación de servicios y recursos desde la metodología de Atención Centrada en la Persona políticas sociales de actuación. Los enfoques de atención se han enmarcado desde el ámbito de la administración pública. Dirige cursos especializados en este ámbito a nivel nacional e internacional, participando en ponencias específicas en la materia; así como publicaciones en revistas de reconocido prestigio, nacional e internacional, sobre la intervención con Mayores en Riesgo Social y el modelo de Atención Centrado en la Persona. Es Profesora de Trabajo Social en la Universidad Complutense de Madrid.

**Objetivos:**

El curso propuesto persigue que los profesionales que realizan actuaciones en el ámbito comunitario visionen las acciones , desde la perspectiva de la contingencia de casuísticas, que en los diferentes contactos con la población mayor, se puedan manifestar. La formación a su vez persigue, que la mirada desde los conocimientos específicos, ajustados a cada realidad, permita, trabajar generando cambios, donde el otro sea el protagonista en la toma de decisión hacia el bienestar. Este curso persigue la formación de los profesionales desde una visión

humanista, siendo una herramienta práctica de trabajo por su metodología y aportaciones prácticas.

Como **objetivo general**, el profesional manejará la intervención integral e integrada en la vida de la persona con estrategias para detectar y actuar desde el propio entorno.

#### **A nivel Cognoscitivo:**

- Definir un modelo teórico eficaz y de referencia para la actuación profesional.
- Conocer la dimensión de acción del profesional y las posibilidades de detección desde los tres niveles de prevención.

#### **A nivel procesual:**

- Implementar formas de atención centradas en la persona mayor en situación de soledad no deseada y en otros riesgos derivados.
- Construir procesos secuenciados para la atención en función de los diagnósticos, las historias de vida y los contextos.

#### **A nivel actitudinal:**

- Adquirir la destreza necesaria para la actuación sobre cualquier diagnóstico desde un modelo ético y garantista.
- Integrar bienestar, dignidad y toma de decisión en las acciones favoreciendo situaciones de cambio en el bienestar percibido por la persona.

#### **Metodología:**

A través de ésta modalidad on line se propone adaptar la formación a las distintas necesidades del alumnado en conocimientos, forma y tiempo, incrementando las posibilidades de acceso a la oferta formativa al conjunto de los profesionales desde cualquier ubicación geográfica. El acceso al curso se realizará a través de la plataforma E-Learnig Moodle. La plataforma se incluye en la oferta formativa por el docente o bien en la propia plataforma de formación que el colegio tenga destinada a ello. La institución no precisa tener plataforma de formación propia.

#### **Lógica formativa:**

Secuencia y Estrategia. La secuencia didáctica de aprendizaje implica las siguientes fases:

- **Fase Inicial:** Evaluación inicial. Presentación del contenido de aprendizaje y vinculación con la actividad profesional
- **Fase de desarrollo:** Desarrollo de contenidos y modelos de buenas prácticas. Evaluación continua del nivel de aprendizaje, mediante el aprendizaje significativo.
- **Fase de síntesis:** Cierre por unidades, asociando saber teórico y praxis. Asociación general de cierre global.

La metodología docente persigue aportar conocimientos integrando saber teórico y práctico. La acción se centra en el aprendizaje significativo y participativo a través de modelos, experiencias y procesos reflexivos.

### **Sistema de Evaluación**

El seguimiento y control de la actividad formativa se utilizará como instrumento de gestión de la acción. El seguimiento permitirá tener información del desarrollo, el control permitirá saber que todas las actividades programadas se desarrollan de acuerdo a la programación prevista y descubrir desviaciones sobre la planificación, permitiendo introducir medidas correctoras para evitar que se produzcan efectos no deseados en la calidad de la formación.

Los planteamientos de la evaluación que se persiguen pretenden ser pertinentes, próximos, rápidos, asumible y pactada. El conjunto de indicadores empleados para el seguimiento y control se agrupan en los distintos niveles:

- 1- Evaluación de la reacción. Grado de reacción de los participantes ante la acción formativa: Satisfacción de los participantes.
- 2- Evaluación del aprendizaje. Cambios internos en la capacidad personal: Las actitudes han cambiado, los conocimientos se han incrementado o las habilidades han aumentado.
- 3- Evaluación de la conducta. Cambios en la conducta externa: Si hay deseos de acciones distintas, se sabe qué hacer y cómo hacerlo.
- 4- Evaluación del proceso: Evaluación inicial del grupo por los datos registrales obtenidos en la matriculación de los destinatarios.
- 5- Evaluación de resultados. Resultados finales relacionados con la acción: Mejora de la calidad a nivel teórico –práctico.
- 6- Evaluación formativa: Co-evaluación final evaluación bidireccional de alumnos al proceso de aprendizaje y del tutor al proceso finalizado.

### Técnicas a utilizar:

- Cualitativas (Observación de resultados, técnicas grupales, estudio de casos, análisis de contenidos) .

Se emitirá a la institución un informe final si se requiere.

Inscripción



## **CURSO: EL INFORME SOCIAL EN LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES SOBRE PROVISIÓN DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

**Organización:** Colegio Oficial Trabajo Social de Córdoba.

**Modalidad:** Semipresencial. Sesiones presenciales virtuales.

**Fecha:** 05/06/2023-29/06/2023

- Clases presenciales virtuales 21, 28 y 29 de junio.

**Horas:** 40

- 30 h online
- 10 h practicas virtuales

**Plazo inscripción:** 31/05/2023

**Precio:**

- Profesionales Colegiad@s en desempleo:..... 105€
- Profesionales Colegiad@s en activo:.....120€
- No Colegiad@s:.....210€

**Imparte:**

- Josefa Moreno Román

**Objetivos:**

- Capacidad para conocer el marco normativo legislativo referencial para la adopción de las medidas de apoyo a personas con discapacidad.
- Capacidad para conocer las medidas de apoyo así como los requisitos legales y formales para la adopción de las mismas.
- Capacidad para conocer el proceso evaluativo y poder aconsejar las medidas de apoyo que resulten idóneas en cada caso para la persona con discapacidad.
- Capacidad para conocer y aplicar todo el proceso metodológico - técnicas, instrumentos y variables a estudiar – para la propuesta de las medidas de apoyo.
- Ofrecer una formación especializada para la realización de informes sociales en los procedimientos sobre la adopción de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad.
- Dotar al alumnado de la metodología de evaluación social, presentando las técnicas, instrumentos y variables a estudiar, así como las pautas teórica-prácticas para la realización de estos informes en los procedimientos sobre la adopción de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad.

**Metodología:**





El curso consta de 40 horas y está compuesto de un material didáctico dividido en cuatro módulos, tres teóricos donde se desarrolla la exposición de todo el temario y uno práctico; asimismo, este contenido se complementa con un amplio material de consulta y/o ampliación y bibliografía especializada.

El curso tiene una duración de 30 horas teóricas online a través de plataforma moodle y 10 horas presenciales virtuales. La parte online tendrá una duración de tres semanas.

A lo largo de las tres semanas de duración de la parte teórica, el alumnado tendrá que realizar cada semana unas aportaciones al foro, obligatorias, relativas al módulo correspondiente. Será la tutora la encargada de abrir el hilo del debate, dinamizar el mismo y realizar el seguimiento del alumnado en sus aportaciones. Asimismo, cada alumna o alumno deberá realizar un cuestionario tipo test de cada módulo. Estos cuestionarios se podrán repetir tantas veces como sean necesarias, no dándose por válido el mismo hasta que no se consiga un 100% de las respuestas correctas.

Al finalizar la parte teórica tendrán lugar las sesiones presenciales virtuales, de 10 horas de duración. En estas sesiones trabajaremos la metodología y pautas para la realización de los informes sociales para los procedimientos sobre la adopción de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad. Asimismo, se desarrollará su estructura y contenido.

Las sesiones presenciales tendrán lugar de manera virtual en cuatro sesiones, y siempre en horario de tarde.

#### **Evaluación:**

La evaluación se llevará a cabo a través de las aportaciones semanales que el alumnado ha de realizar de cada módulo, de la realización de todos los cuestionarios tipo test, los cuales han de estar todos al 100% correcto, así como de la asistencia a las sesiones virtuales.

Se estará **APTA** o **APTO** en el curso si:

- **En la parte teórica online:** se han realizado todas las aportaciones semanales dentro de los plazos establecidos en el calendario del curso, así como todos los cuestionarios al 100% correcto.
- **En la parte práctica** (sesiones virtuales): se ha asistido, al menos, al 80% de las horas establecidas para estas sesiones.

Se estará **NO APTA** o **NO APTO** en el curso si:

- **En la parte teórica online:** no se han realizado todas las aportaciones semanales dentro de los plazos establecidos en el calendario del curso. No se tienen todos los cuestionarios realizados al 100% correcto.
- **En la parte práctica (sesiones virtuales):** y no se ha asistido, al menos, al 80% de las horas establecidas para estas sesiones.

El curso no se certifica por partes, para poder superar el curso y optar al certificado se ha de realizar el curso completo; para ello se han de tener todas las aportaciones a los foros semanales

hechas, todos los cuestionarios de los módulos realizados al 100% correctos sin excepción, y haber asistido a las sesiones presenciales virtuales.

<b>MÓDULO I MARCO NORMATIVO LEGISLATIVO</b>	
Tema 1. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.	
-Antecedentes legislativos a la Convención.	
-Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.	
Tema 2. Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.	
-Antecedentes legislativos: la capacidad jurídica y la capacidad de obrar.	
-Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.	
Tema 3. Código Civil. De las medidas de apoyo a las personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica.	
Tema 4. Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria. Del expediente de provisión de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad.	
Tema 5. Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil. De los procesos sobre provisión de medidas judiciales de apoyo a las personas con discapacidad.	
<b>MÓDULO II DE LAS MEDIDAS DE APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA</b>	
Tema 1. De las medidas de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica	
-De las medidas voluntarias de apoyo	
-De la Guarda de Hecho 1.3. De las medidas legales o judiciales	
-De la Curatela	
-Del Defensor Judicial	
-Personas prestadoras de las medidas de apoyo	
-Procedimientos judiciales para la adopción de medidas de apoyo	
-Proceso de revisión de las medidas	

-Procesos de nombramiento de personas de apoyo por remoción, fallecimiento o excusa del anterior

### **MÓDULO III EL INFORME SOCIAL EN LOS PROCEDIMIENTOS SOBRE PROVISIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Tema 1. El informe social en los procedimientos sobre provisión de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad.

Tema 2. Metodología de evaluación social.

-Protocolo de evaluación para el estudio de las medidas judiciales de apoyo.

-Técnicas e instrumentos: aplicación práctica en los procesos sobre provisión de medidas judiciales de apoyo.

-Variables a estudiar para el establecimiento de las medidas de apoyo. Tema 3. Estructura y contenido del informe social.

### **MÓDULO IV CASOS PRÁCTICOS**

Inscripción



## **CURSO: ESPECIALIZACIÓN EN ORIENTACIÓN LABORAL Y EMPLEABILIDAD EN ENTORNOS VIRTUALES.**

Organización: Colegio Oficial Trabajo Social Huelva

Modalidad: Online

Fecha: 05/06/2023-26/06/2023

Horas: 70

Plazo inscripción:31/05/2023

Dirigido a: Profesionales del Trabajo Social y estudiantes de último curso

Precio:

- Personas colegiadas.....100€
- Personas no colegiadas.....130€

Imparte:

- José Antonio Climent Rodríguez y Charo Toscano Arenas

Objetivos:

Generales:

- Proporcionar, a los profesionales del Trabajo Social, los elementos conceptuales y las herramientas adecuadas para trabajar el desarrollo de la empleabilidad en entornos virtuales

Específicos:

- Reflexionar acerca de los procesos de acceso al empleo en entornos virtuales.
- Establecer procedimientos y herramientas para orientar en entornos 2.0.
- Diseñar marcas profesionales en entornos virtuales.
- Proporcionar claves procedimentales para el desarrollo de la empleabilidad a través de las redes sociales.
- Aportar herramientas para la gestión de las redes, desde la creación de un plan de profesionales en medios sociales y su aplicación para la gestión de la marca, hasta la creación y curación de contenidos tanto escritos como audiovisuales.



Información



## WEBINAR: PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Las **conductas de riesgo** como el consumo de alcohol y otras drogas, el uso inadecuado de las tecnologías, las alteraciones de la conducta alimentaria, etc., **se manifiestan de modo más frecuente e intenso en la adolescencia** y pueden llegar a afectar a la salud y al bienestar personal y familiar.

---

**Organización:** Unión de Asociaciones Familiares (UNAF)

**Modalidad:** Online

**Plataforma:** Zoom

**Fecha:** 31/05/2023

**Horario:** 17:30-19:00

**Descripción:**

Se hablará de las características de la preadolescencia y adolescencia y de las conductas de riesgo, se proporcionará **pautas para potenciar las capacidades de todo el sistema familiar y favorecer el desarrollo de una parentalidad positiva**. De este modo, podréis ayudarles a desarrollar competencias personales y sociales para que puedan atravesar la etapa adolescente en las mejores condiciones y con las mayores fortalezas.

[Inscripción](#)



## **SEMINARIO INFORMATIVO OPOSICIONES TRABAJO SOCIAL INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.**

**Organización:** Aptitud Social Formación

**Modalidad:** Online Gratuita

**Plataforma:** Zoom

**Fecha:** 30/05/2023

**Hora:** 19:00

**Imparte:**

- Ángeles Infante, Trabajadora Social en IIPP.

**Descripción:**

- La convocatoria de oposiciones de Trabajo Social en IIPP
- Las condiciones laborales del puesto en sí.
- El temario y la preparación del mismo
- Todas las dudas que se tengan sobre la convocatoria.

**Personas interesadas en asistir solicitar la clave de acceso en:**

- [info@aptitudsocial.com](mailto:info@aptitudsocial.com)
- 646550315



## EVENTO: BURNOUT

El pasado **25 de mayo del 2023**, en el horario de 17:30 a 20:00 el **Colegio Oficial de Trabajo Social de Ávila** organizó el evento con el título de Burnout.

Una sesión de psicodrama en la que se habló de Burnout, la cual fue impartida por el psicólogo y terapeuta de grupo **Joaquín Olivera** y se llevo a cabo en el Cobijo, Ávila.

En ella los colegiados realizaron de forma práctica y en un contexto grupal dicha actividad, en la que pudieron expresar las situaciones a las que se exponen en el ejercicio de su profesión y la respuesta del conflicto en terapia grupal.

**BURNOUT**



Toda la información en la página del Colegio Oficial de Trabajo Social de Ávila.

<http://www.trabajosocialavila.org/>

C/ Doctor Jesús Galán, 12. Bajo

05003 Ávila.

Tfno: 920 250 930 (L-16:30/20:30) (M, X, J y V- 10:00/14:00)

[avila@cgtrabajosocial.es](mailto:avila@cgtrabajosocial.es)

Web: [www.trabajosocialavila.org/](http://www.trabajosocialavila.org/)

Te puede interesar:



*Clic en la imagen*